



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2013

Señores:

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Presente

Ref.: Estados Contables al 30/09/2013

A los efectos de cumplir con lo requerido por el artículo N° 63 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires informo a Uds. que el Directorio de la Sociedad aprobó, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2013, los estados contables por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2013. Se detalla a continuación información relevante de dichos estados contables consolidados de YPF S.A.:

1) Resultado del período (en millones de pesos)

Atribuible a los accionistas de la compañía	3.207
Atribuible a las participaciones no controlantes	(6)
Total utilidad neta del período	<u>3.201</u>

2) Otros resultados integrales del período (en millones de pesos)

Atribuible a los accionistas de la compañía	6.370
Atribuible a las participaciones no controlantes	-
Total otros resultados integrales del período	<u>6.370</u>

3) Resultado integral total del período (en millones de pesos)

Atribuible a los accionistas de la compañía	9.577
Atribuible a las participaciones no controlantes	(6)
Total resultado integral del período	<u>9.571</u>

4) Detalle del Patrimonio Neto al 30/09/2013 (en millones de pesos)

Aportes de los propietarios:

Capital suscrito	3.924	
Ajuste del capital	6.088	
Acciones propias en cartera	9	
Ajuste de acciones propias en cartera	13	
Planes de beneficios en acciones	73	
Costo de adquisición de acciones propias	(93)	
Primas de emisión	<u>640</u>	
Total aporte de los propietarios		10.654
Reserva legal		2.007
Reserva para futuros dividendos		4
Reserva para inversiones		8.394
Compra de acciones propias		120



Ajuste inicial NIIF	3.648
Otros resultados integrales	12.457
Resultados acumulados	<u>3.207</u>
Subtotal Patrimonio Neto	<u>40.491</u>
Participaciones no controlantes	172
Total Patrimonio Neto	<u>40.663</u>

Inciso o)-Acciones que pertenecen al grupo controlante

La Ley N° 26.741, promulgada el 4 de mayo de 2012 declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación el cincuenta y un por ciento (51%) del capital social de YPF Sociedad Anónima representado por igual porcentaje de las acciones Clase D de dicha empresa, pertenecientes a Repsol YPF S.A., sus controlantes o controladas, en forma directa o indirecta. Las acciones sujetas a expropiación serán distribuidas de la siguiente manera: 51% para el Estado Nacional y 49% para aquellas provincias integrantes de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos que acepten la cesión de las correspondientes acciones.

A la fecha de la presente nota el total de acciones respecto de las cuales el Estado Nacional ejerce los derechos previstos en la Ley 26.741 y que representan el 51% del capital social de la Sociedad asciende a 200.590.525, las cuales incluyen 200.589.525 acciones clase D sujetas a expropiación de Repsol YPF S.A. y 1.000 acciones Clase A.

Inciso p)-Acciones que dan derecho a valores representativos de deuda convertibles en acciones y/u opciones de compra de acciones de la sociedad, correspondiente a la titularidad del accionista o grupo controlante

No existen.

Inciso q) Accionista controlante de la sociedad

A la fecha de la presente nota el Estado Nacional, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 250, ejerce los derechos sobre las acciones representativas del 51% del capital social de la Sociedad

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Gabriel E. Abalos
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.